

## **INFORME DEL GERENTE**

**Guayaquil, 26 de marzo de 2020**

**Señores:**

**JUNTA DE ACCIONISTAS "INMATOSA S.A."**

**Ciudad. -**

*De mis consideraciones:*

*Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE, de esta compañía denominada "INGENIERIA Y MANTENIMIENTO TOTAL INMATOSA S.A." me es grato de conformidad con el artículo No.- 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No.- 90.1.5.3.005 emitida por la Superintendencia de Compañías exponer ante ustedes mi informe de las actividades económicas al 31 de diciembre del año 2019 y son:*

- *Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:*

*Estado de Pérdidas & Ganancias  
Balance General*

- *En general la actividad empresarial fue normal del año que informo*
- *Las metas y objetivos económicos previstos en mi administración fueron alcanzados en el periodo actual.*
- *Se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.*
- *Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.*
- *Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación actual es igual.*
- *El Estado de Perdida y Ganancias da una Utilidad de \$4932.60*
- *Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio Económico mejores índices financieros, efectuar y ampliar la línea de comercialización del negocio de la compañía.*

*Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.*

*Atentamente,*



**Sra. Denise Baux de Boloña**  
**GERENTE**